

COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2020, DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMA. SRA. D^a. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. MODESTO NOLLA ESTRADA
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAÚBA GALLO
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
ILMA. SRA. D^a. TAMARA PARDO BLÁZQUEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, del día veintiuno de febrero de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

La Secretaría es ocupada, en funciones, por sustitución, ex artículo 65.3 RAM, por el Ilmo. Sr. Diputado D. José Virgilio Menéndez Medrano (Grupo Parlamentario Popular).

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se ausenta de su puesto en la Mesa a fin de intervenir en el debate de las iniciativas del orden del día (ex artículo 117 RAM).

Antes de entrar en el orden del día, como primera cuestión previa, el Ilmo. Sr. Presidente solicita de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos, con la finalidad de que consten en acta. No hay sustituciones en ningún Grupo Parlamentario.

Como segunda cuestión preliminar, la Presidencia informe que se le ha trasladado una propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a fin de realizar una alteración en el orden del día de la sesión, consistente en que la PNL 22/20 que figura como punto tercero pase a ser el punto primero, y, en consecuencia, de manera correlativa, el punto primero pase a ser segundo y segundo tercero. Se somete al asentimiento de la Comisión esta alteración, conforme a lo previsto en el artículo 207.3 RAM. Se acepta por asentamiento.

Como tercera cuestión preliminar, estando vacante el puesto de Secretario, y trasladando propuesta de designación el Grupo Parlamentario Popular, al que pertenecía el anterior titular, se debería proceder a dicha designación. En ese sentido se propone una nueva alteración en el orden del día, ex artículo 107.3 RAM, consistente en incluir esta cuestión de manera preliminar. Se acepta por asentimiento.

El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, grupo al que pertenecía el Secretario anterior, propone para la Secretaría al Ilmo. Sr. Diputado de la Comisión D. José Virgilio Menéndez Medrano. El Ilmo. Sr. Presidente somete al asentimiento de la Comisión la propuesta. Se acepta por asentimiento. El Ilmo. Presidente procede a proclamar al Ilmo. Sr. Diputado D. José Virgilio Menéndez Medrano como Secretario de la Comisión.

PUNTO PRIMERO: PNL 22/20 RGEF 2085 del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España para que se proceda a la construcción de un apeadero/estación de Cercanías junto al cruce de la Avenida de San Diego y la calle Monte Igueldo.

Se han presentado dos enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Socialista (RGEF 5169, 20 de febrero). A su vez, durante el debate, se han presentado a la Mesa de la Comisión sendas enmiendas transaccionales, con la firma de los señores portavoces de todos los grupos parlamentarios, lo que supone el cumplimiento de los requisitos del artículo 207.2 RAM (la no oposición de ningún grupo a la tramitación y la retirada de aquellas otras enmiendas originales).

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la PNL, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, a saber: el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.

Se abre un turno de grupos parlamentarios que han presentado enmiendas, en el que interviene:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Carmen López Ruiz.

Seguidamente, se abre un turno de grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas, en el que interviene:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente pregunta al grupo parlamentario proponente si desea abrir el turno de réplica facultativo previsto en el artículo 207.1 (in fine) RAM. Se declina.

A continuación se somete a votación el texto en bloque de la PNL incorporando las enmiendas transaccionales. El resultado de la votación es el siguiente: 19 diputados presentes, 19 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. En consecuencia, la PNL 22/20 RGEP 2085 queda aprobada.

PUNTO SEGUNDO: C 187/20 RGEP 2719 del Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre cierre desde el 5-02-20 de la estación Hospital del Henares de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece, por delegación, ex artículo 209.4 RAM, la Sra. Consejera-Delegada de Metro de Madrid, S.A., D^a. Silvia Roldán Fernández.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.

A continuación interviene la Sra. Consejera-Delegada de Metro de Madrid, S.A., D^a. Silvia Roldán Fernández, informando sobre el objeto de la comparecencia. Hace referencia a unos mapas de que se acompaña en sus explicaciones en la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Se suceden las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.

El Ilmo. Sr. Presidente, en respuesta y controversia con ciertas alusiones del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, hace consideraciones sobre la circunstancia de haberse procedido a la delegación del Excmo. Sr. Consejero para responder a la presente comparecencia, previo acuerdo de la Mesa de la Comisión. El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista replica a las consideraciones del Ilmo. Sr. Presidente.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. Consejera-Delegada de Metro de Madrid, S.A., D^a. Silvia Roldán Fernández. Al efecto se apoya en unos planos que muestra, desde su lugar en la mesa, a los Ilmos. Sres. Portavoces.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.

En turno final de dúplica, toma la palabra la Sra. Consejera-Delegada de Metro de Madrid, S.A., D^a. Silvia Roldán Fernández.

Siendo las once horas y cincuenta minutos se suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda la sesión siendo las doce horas.

PUNTO TERCERO: C 186/20 RGEP 2705 del Sr. D. Fernando Romero Castro, Concejal Delegado de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio y Transporte del Ayuntamiento de Coslada, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de la movilidad y el transporte público en dicha localidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Sr. D. Fernando Romero Castro, Concejal Delegado de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio y Transporte del Ayuntamiento de Coslada.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. Fernando Romero Castro, Concejal Delegado de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio y Transporte del Ayuntamiento de Coslada, informando sobre el objeto de la comparecencia, "situación de la movilidad y el transporte público en dicha localidad". Para sus explicaciones se apoya en mapas que muestra desde su lugar en la mesa.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Se producen las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz. Pide la palabra la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, por alusiones, ex artículo 114.1 RAM. El Ilmo. Sr. Presidente le pregunta por las razones para ello. Aquella explica que por haberse vertido juicio de valor que afecta a su conducta. Se le concede la palabra por un minuto, y hace uso al efecto.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre. Con ocasión de ciertos cruces de comentarios, en tono controvertido, el Ilmo. Sr. Presidente pide a todos los miembros de la Comisión que mantengan el tono adecuado y no reproduzcan los incidentes que se dan en los Plenos.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar. Pide la palabra el Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, por alusiones, ex artículo 114.3 RAM, por haberse vertido inexactitud que afecta al decoro de su Grupo Parlamentario. Se le concede la palabra por un minuto, y hace uso al efecto.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Sr. D. Fernando Romero Castro, Concejal Delegado de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio y Transporte del Ayuntamiento de Coslada.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

EL SECRETARIO

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN

**Fdo.: José Virgilio MENÉNDEZ
MEDRANO**